

# ÍNDICE

<b>ABREVIATURAS</b> .....	19
<b>JUSTIFICACIÓN DE ESTE ESTUDIO</b> .....	21
1. El estatuto de la ciudadanía española en el exterior .....	21
2. Sin la emigración, la historia de España sería diferente .....	22
3. Un cambio trascendente: la integración en la Unión Europea y la ciudadanía europea .....	27
4. Una vez mas, abordo una materia casi virgen, para los administrativistas españoles .....	27
5. La emigración como un viaje de ida y vuelta a lo largo de la historia ...	30
<b>CAPÍTULO I. GÉNESIS DEL DERECHO EMIGRATORIO ESPAÑOL</b> ...	33
<b>I. Bases metodológicas y conceptuales de la emigración</b> .....	33
1. El sentido y el alcance de un fenómeno universal .....	33
2. Concepto .....	40
2.1. Un intento de formulación .....	40
2.1.1. Del concepto: "migración" .....	40
2.1.2. Del concepto: "emigración" .....	42
2.1.3. Del concepto: "emigrante" y "emigrado" .....	44
2.2. Diferencia con figuras afines .....	46
2.2.1. Expatriación .....	46
2.2.2. Extrañamiento .....	46
2.2.3. Turista o viajero de aventuras .....	46
2.2.4. Vagabundo .....	46
2.2.5. Hombre de frontera .....	46
2.2.6. Refugiados y desplazados .....	47
2.2.7. Expulsados, deportados o desterrados .....	47
2.2.8. Estudiantes en el extranjero .....	47
2.2.9. Funcionarios españoles en el extranjero .....	47
2.2.10. Personal dependiente de las confesiones religiosas .....	47
2.2.11. Marineros enrolados en buques españoles .....	48
3. Naturaleza jurídica .....	48
4. Clases de emigración .....	50
4.1. Emigración colonial y poscolonial .....	50
4.2. Emigración interior y al extranjero (continental, transoceánica y fronteriza) .....	53

4.3. Emigración espontánea y artificial o asistida .....	55
4.4. Emigración permanente, temporal o de temporada (golondrina).	55
4.5. Emigración individual, familiar (cadenas familiares o bajo contra- ta) o colectiva .....	56
4.6. Emigración asalariada o contractual (nominativa o innominada), libre o independiente .....	59
4.7. Emigración legal o ilegal .....	60
4.8. Emigración voluntaria o forzosa .....	60
4.9. Emigración motivada por factores económicos o por factores pro- fesionales .....	60
4.10. Otras .....	60
<b>II. Los sujetos de la emigración: la Administración .....</b>	<b>61</b>
1. Evolución histórica de la creación de unidades administrativas que se ocupen de la emigración .....	61
1.1. En el Ministerio de Fomento, Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, se crea una sección encargada de las cuestiones de emigración .....	61
1.2. Creación de un negociado de emigrantes en el instituto geográfi- co y estadístico .....	63
1.3. La creación en el Ministerio de Trabajo de la Dirección General de Emigración .....	64
1.3.1. La creación del Ministerio de Trabajo .....	64
1.3.2. La creación de la Dirección General de Emigración .....	66
2. La Administración intenta recopilar información sobre la emigración española a países extranjeros .....	66
2.1. Su motivación: el deber de previsión de las autoridades españolas.	68
2.2. Datos que se intentan recabar .....	70
2.2.1. Información general .....	70
2.2.2. Carácter de la emigración .....	70
2.2.3. Posición de los emigrantes .....	70
2.2.4. Vida de los emigrantes .....	71
2.2.5. Reunión de los emigrantes .....	71
3. El permiso o autorización para emigrar .....	71
3.1. La emigración a las colonias españolas y a los Estados de América.	71
3.1.1. De la prohibición a la permisividad .....	72
A. La Pragmática de 1623 y la Novísima Recopilación ....	72
B. Real Orden Circular de 16 de septiembre de 1853 .....	74
3.1.2. Requisitos .....	77
A. Que la emigración se permita allí donde existan repre- sentantes o delegados del gobierno .....	77

B. Condiciones exigibles para la expedición de pasaporte..	78
C. Que se les declare notoriamente pobres .....	79
D. Real autorización especial para cada caso .....	79
E. Informe de las autoridades gubernativas al Ministerio de la Gobernación .....	80
F. Sin autorización, ningún contrato de transporte de emigrantes será válido .....	80
G. Proporcionalidad entre las características del buque y el número de pasajeros a embarcar .....	81
H. Los contratos deben expresar las condiciones de los mismos .....	82
I. Obligación de asistencia sanitaria y espiritual .....	84
J. Libertad de ocupación de los emigrantes en destino, con sometimiento a las leyes y reglamentos del país donde se dirijan .....	84
K. Estas garantías serán extensivas a todos los puertos de la península .....	84
3.1.3. De la permisividad a la restricción: Real orden de 12 de enero de 1865, del Ministerio de la Gobernación .....	85
3.2. Medidas para favorecer la contención de la emigración .....	87
3.2.1. Creación de una comisión especial .....	87
3.2.2. Interrogatorio sobre emigración .....	88
<b>III. Los sujetos de la emigración: el emigrante .....</b>	<b>90</b>
1. Por razón de sexo y edad .....	90
1.1. La emigración masculina .....	90
1.2. La emigración femenina .....	90
1.3. La emigración de menores .....	94
2. Por razón de los lazos establecidos: las cadenas migratorias .....	96
3. Por razón de las condiciones de salida: la emigración clandestina .....	97
4. Por razón de la procedencia geográfica .....	102
4.1. Emigrantes gallegos .....	102
4.2. Emigrantes canarios .....	103
4.3. Emigrantes andaluces .....	103
4.4. Emigrantes catalanes .....	104
<b>IV. Los sujetos de la emigración: terceros interesados .....</b>	<b>105</b>
1. Las redes de reclutamiento .....	105
1.1. Informales .....	105
1.1.1. Agentes, subagentes o cónsules de los países americanos. ....	105

1.1.2. Los "ganchos", "arregladores" o "garroteros" .....	105
1.1.3. Los posaderos .....	109
A. Actitud .....	109
B. Influencia en el transporte de emigrantes .....	110
1.2. Formales .....	115
<b>V. Reglas de embarque para América .....</b>	<b>116</b>
1. Regulación general .....	116
2. Modificación de la regulación general .....	119
2.1. Emigración a las repúblicas americanas, imperio del Brasil, África y Oceanía .....	120
2.2. Emigración a las provincias y posesiones españolas de ultramar..	123
3. La modificación del procedimiento administrativo para autorizar los embarques de los emigrantes a ultramar .....	124
3.1. La derogación de la Real orden de 10 de noviembre de 1883 ...	124
3.2. La Real orden de 7 de octubre de 1902 .....	125
4. La financiación o subvención de los pasajes y los "billetes de llamada".	129
4.1. La financiación o subvención de los pasajes .....	129
4.2. Los billetes de llamada .....	131
5. La venta de más billetes que de plazas dispone el barco .....	136
6. La organización administrativa del recuento de los pasajeros en los puertos.....	137
<b>V. El transporte .....</b>	<b>139</b>
1. La dotación buques mercantes que viajan a ultramar: cirujano y capellán.....	139
2. La travesía .....	142
<b>VI. El lugar de destino .....</b>	<b>144</b>
1. El desembarque .....	144
2. La situación en los países receptores .....	147
3. Fórmulas para superar los nuevos desafíos: beneficencia, mutualismo y asociacionismo .....	148
3.1. Concepto de beneficencia .....	148
3.2. Diferencia con figuras afines .....	151
3.2.1. Caridad .....	151
3.2.2. Filantropía .....	152
3.2.3. Sociedades de asistencia, mutualidad o monte píos .....	153
3.2.4. Hospicios y casas de misericordia .....	154
3.2.5. Pobreza .....	154

3.2.6. Miseria .....	156
3.2.7. Indigencia .....	156
3.3. Su origen y formulación .....	157
3.3.1. En general .....	157
3.3.2. Por demarcación geográfica .....	164
A. México .....	164
B. Guatemala .....	165
C. República Dominicana .....	166
D. Puerto Rico .....	166
E. Cuba .....	166
F. Argentina .....	167
G. Uruguay .....	167
H. Chile .....	168
I. Brasil .....	168
J. EE.UU .....	168
4. La recepción por parte de las asociaciones regionales españolas .....	168
4.1. El regionalismo en la emigración española .....	168
4.1.1. En general .....	168
4.1.2. El catalanismo .....	169
4.1.3. El nacionalismo vasco .....	170
4.1.4. El galleguismo .....	170
4.1.5. Algunas conclusiones .....	172
4.2. La recepción de los emigrantes .....	173
4.3. La integración de los emigrantes .....	174
<b>VIII. La emigración y el derecho de sufragio .....</b>	<b>179</b>
<b>IX. El retorno y la repatriación .....</b>	<b>181</b>
1. El retorno .....	181
2. La repatriación .....	186
2.1. El concepto .....	186
2.2. Señal individual de fracaso .....	186
<b>CAPÍTULO II. LA CONSOLIDACIÓN DEL DERECHO EMIGRATORIO                   ESPAÑOL EN EL ALBOR DEL SIGLO XX .....</b>	<b>189</b>
<b>I. Antecedentes parlamentarios en las Cortes: 1822-1905 .....</b>	<b>189</b>
<b>II. Anteproyecto de Ley de Emigración .....</b>	<b>197</b>
1. Capacidad y permiso necesario para emigrar .....	197
1.1. Concepto de emigración .....	197

1.2. Prohibición de emigrar .....	197
1.3. Permiso para emigrar .....	198
2. Personas autorizadas a transportar y contratar emigrantes .....	200
2.1. Personas autorizadas a transportar emigrantes .....	200
2.2. Personas autorizadas a contratar emigrantes .....	200
2.3. Establecimiento de representantes .....	201
2.4. Anuncios u ofertas .....	202
2.5. Revocación de la autorización .....	202
3. Condiciones del transporte y contratación de emigrantes .....	202
3.1. Condiciones del transporte .....	202
3.2. La contratación del viaje .....	203
3.3. La obligación de repatriar, desde cualquier punto extranjero ....	204
3.4. Rescisión del contrato de transporte .....	204
3.5. Acciones civiles y administrativas .....	205
4. Autoridades, funcionarios y juntas a quienes compete la ejecución de la ley .....	205
4.1. Autoridades administrativas responsables .....	205
4.2. Junta superior de emigración .....	205
4.3. Junta provincial de emigración .....	206
4.4. El nombramiento de agentes diplomáticos o consulares .....	206
4.5. Constitución de la caja de emigración .....	207
5. Entrada en vigor, excepciones y tipificaciones sancionadoras .....	208
<b>III. Ponencia para el informe acerca del anteproyecto, de 18 de diciembre de 1901 .....</b>	<b>209</b>
1. Antecedentes de esta reforma .....	209
2. Obligaciones de la Administración en torno a la emigración .....	210
3. Examen formal y material del articulado .....	213
4. Al legislar sobre emigración se debe regular: la organización del trabajo, la colonización interior y organizar un servicio administrativo de información, de tutela y de beneficencia .....	219
<b>IV. Proyecto de Ley de Emigración, remitido a informe del Instituto de Reformas Sociales el 14 de abril de 1905 .....</b>	<b>221</b>
<b>V. Dictamen de la Sección de Policía y Orden público, de 25 de mayo de 1905 .....</b>	<b>229</b>
<b>VI. La discusión parlamentaria .....</b>	<b>231</b>

<b>VII. El texto aprobado: Ley de Emigración de 21 de diciembre de 1907</b> .....	232
1. De la emigración y de los emigrante .....	232
2. Régimen de la emigración .....	240
3. Régimen de los navieros o armadores y de los consignatarios .....	248
4. El contrato de transporte de emigrantes .....	254
5. La inspección .....	260
6. Sanciones .....	262
7. Consideraciones finales .....	263
<b>VIII. Comentarios críticos a la ley de emigración de 21 de diciembre de 1907</b> .....	267
<b>IX. Reglamento para la aplicación de la ley de emigración, de 30 de abril de 1908</b> .....	269
1. Las personas comprendidas en el concepto legal de emigrante y los documentos de los que habrán de proveerse .....	269
2. Régimen jurídico de la emigración .....	278
2.1. El Consejo Superior de Emigración .....	278
2.1.1. Competencias y atribuciones .....	278
2.1.2. Funcionamiento .....	281
2.1.3. Los presidentes del Consejo y de las Secciones .....	284
2.1.4. El secretario del Consejo Superior .....	284
2.2. El procedimiento electoral para la designación de vocales, propietarios y suplentes, representantes de los navieros y armadores, de los consignatarios y de los obreros .....	285
2.2.1. Cuestiones generales .....	285
2.2.2. Elección de los vocales representantes de los navieros, armadores y consignatarios .....	286
2.2.3. Elección de los representantes de la clase obrera .....	287
2.3. El negociado de emigración .....	288
2.3.1. Cuestiones generales .....	288
2.3.2. Designación, corrección y separación del personal .....	289
2.3.3. Gratificaciones y ascensos .....	289
2.3.4. Procedimiento general administrativo .....	290
2.3.5. Las juntas locales de emigración .....	291
2.4. Los deberes de las autoridades gubernativas y los cónsules en lo referente a emigración .....	293
2.5. Las reclamaciones y su procedimiento .....	294
3. Las personas autorizadas para transportar emigrantes .....	296
3.1. Los navieros y armadores .....	296

3.2. Los consignatarios .....	298
3.3. Cuestiones generales .....	299
3.4. La caja de emigración .....	299
3.5. Régimen de las fianzas .....	302
4. El contrato de transporte de emigrantes .....	304
4.1. El billete .....	304
4.2. La rescisión del contrato .....	311
4.3. La suspensión del viaje .....	312
4.4. La repatriación de los emigrados .....	315
5. Las condiciones de los buques dedicados al transporte de emigrantes..	317
5.1. Consideraciones generales .....	317
5.2. Requerimientos .....	322
5.3. Víveres y provisiones .....	329
6. La inspección .....	330
7. Sanciones .....	335
<b>X. Algunas deficiencias trataron de solventarse con nuevas normas o proyectos .....</b>	<b>339</b>
1. Proyecto sobre oficinas de información .....	340
1.1. Las oficinas se establecerán por navieros, armadores y consignatarios, y previa conformidad de los interesados, podrán informar respecto de varias compañías .....	340
1.2. La información se realizará con amplitud, pero siempre con referencia a noticias que proporcione el Consejo, sobre todo en relación con el estado de los países de inmigración. Despacharán billetes provisionales .....	340
1.3. Se fijarán zonas para el establecimiento de oficinas de acuerdo con las facilidades de comunicación que existan para dirigirse a los distintos puertos habilitados. ....	342
1.4. Cuando en la zona señalada a una oficina, pero en lugar distinto de donde está domiciliada se acusen corrientes emigratorias que delaten la existencia de ganchos, o el efecto de propagandas prohibidas, podrá la oficina domiciliarse circunstancialmente en dichos lugares, o laborar en ellos por medio de dependientes patentados y autorizados al efecto, para contrarrestar las causas de los referidos hechos.....	343
1.5. Se fijará el número mínimo de oficinas que puede establecer un consignatario para autorizarle a la creación de las mismas .....	343
1.6. Los encargados de las oficinas depositarán una fianza y pagarán una patente anual .....	343

1.7. Todas estas oficinas estarán sometidas a la inspección que por de pronto mientras no haya recursos se establecerá en las oportunas zonas .....	344
2. Patronatos de protección del emigrante español .....	344
3. Seguro del emigrante .....	346
3.1. Real Decreto de 7 de agosto de 1920 .....	346
3.2. Real Orden de 11 de diciembre de 1920 .....	348
4. La inspección de emigración .....	351
5. La incorporación al Ministerio de Fomento del Consejo Superior de Emigración .....	368

## **XI. Influencia de las disposiciones legales reseñadas en la llegada a los puertos de origen del viaje de los buques y en el embarque de pasajeros .....**

1. Procedimiento .....	374
2. Comprobaciones .....	377
3. Embarque de los emigrantes .....	378

## **CAPÍTULO III. DERECHO COMPARADO .....**

### **I. Justificación de este capítulo .....**

### **II. Legislación europea sobre emigración .....**

1. Gran Bretaña.....	383
1.1. Ley de 30 de junio de 1852, reformada en 4 de agosto de 1855 y posteriormente en 1863, sobre emigración (Passengers Act)....	383
1.2. Ley de 25 de agosto de 1894 .....	384
2. Francia: ley de 25 de julio de 1860 sobre emigración .....	386
3. Bélgica: ley de 14 de diciembre de 1876, regulando el transporte de emigrantes .....	388
4. Suiza: ley de 22 de marzo de 1888 sobre las agencias de emigración ..	389
5. Austria .....	395
5.1. Ley de 21 de enero de 1897, dictando disposiciones penales en materia de emigración .....	395
5.2. Proyecto de Ley sobre protección a los emigrantes, de 6 de diciembre de 1897 .....	395
6. Alemania: ley de 9 de julio de 1897 .....	397
6.1. De los empresarios .....	397
6.2. De los agentes .....	399
6.3. Disposiciones comunes a empresarios y agentes .....	400

6.4.	Disposiciones generales sobre el transporte de emigrantes .....	400
6.5.	Disposiciones especiales sobre la emigración por mar hacia países no europeos .....	401
6.6.	De las autoridades competentes en materia de emigración .....	403
6.7.	Transporte de los emigrantes desde puertos extranjeros .....	403
6.8.	Disposiciones sancionadoras .....	403
7.	Italia: ley de 31 de enero de 1901 sobre emigración .....	405
7.1.	La emigración, en general .....	405
7.2.	La emigración a países de ultramar .....	407
7.3.	La comisaría y las oficinas que de ella dependen .....	408
7.4.	De los conductores de emigrantes y de los fletes .....	410
7.5.	De las diferencias entre conductores y emigrantes .....	416
7.6.	Fondo para la emigración .....	418
7.7.	Disposiciones generales .....	419
7.8.	Sanciones .....	419
7.9.	Cuestiones relativas al servicio militar y a la ciudadanía .....	422
7.10.	Disposiciones transitorias .....	424
8.	Hungría: ley de 11 de marzo de 1903, de emigración .....	424
8.1.	La emigración, en general .....	424
8.2.	Transporte de pasajeros, empresarios y agentes .....	425
8.3.	Relaciones legales entre el empresario y el emigrante .....	427
8.4.	Fondo de emigración .....	429
8.5.	Los funcionarios .....	429
8.6.	Disposiciones sancionadoras .....	430
8.7.	Disposiciones generales .....	431
<b>III. Legislación americana sobre inmigración .....</b>		<b>432</b>
1.	Argentina .....	432
1.1	Antecedentes legislativos .....	432
1.2.	Ley de inmigración de 6 de octubre de 1876 .....	434
1.2.1.	El departamento de inmigración .....	435
1.2.2.	Los agentes de inmigración en el exterior .....	436
1.2.3.	Las comisiones de inmigración .....	437
1.2.4.	Las oficinas de trabajo .....	438
1.2.5.	Los inmigrantes .....	438
1.2.6.	Los buques conductores de inmigrantes .....	439
1.2.7.	El desembarco de los inmigrantes .....	442
1.2.8.	Alojamiento y manutención de los inmigrantes .....	443

1.2.9. La internación y colocación de los inmigrantes .....	443
1.2.10. Fondos de inmigración .....	444
1.3. Reglamento de desembarco de inmigrantes de 4 de marzo de 1880 .....	445
1.4. Ley de residencia de 22 de noviembre de 1902 .....	450
2. Uruguay .....	450
2.1. Ley de 12 de junio de 1890 sobre inmigración .....	450
2.2. Decreto de 10 de diciembre de 1894 .....	452
2.3. Decreto de 3 de octubre de 1902 sobre admisión de inmigrantes. ....	453
3. Brasil .....	454
3.1. Decreto de 28 de junio de 1890, aclarado por el de 7 de noviembre del mismo año .....	454
3.2. Reglamento de inmigración y colonización del Estado de Río de Janeiro .....	456
4. Venezuela: ley de inmigración de 9 de junio de 1891 .....	458
5. Perú: ley de 7 de octubre de 1893 sobre inmigración .....	459
6. Guatemala: ley de inmigración de 25 de enero de 1896 .....	459
6.1. Los inmigrantes y su clasificación .....	459
6.2. La junta de inmigración .....	460
6.3. Franquicias y garantías de los inmigrados .....	461
6.4. Deberes de los inmigrados .....	462
6.5. Los agentes de inmigración .....	463
6.6. Oficinas de trabajo .....	464
7. Costa Rica: ley de 29 de julio de 1896 .....	464
8. Chile .....	466
8.1. Creación de la Agencia General de Colonización e Inmigración para Europa .....	466
8.2. Decreto de 1 de septiembre de 1899: concesión de terrenos a inmigrantes libres .....	467
8.3. Decreto de 24 de junio de 1905: reglamento de inmigración libre .	469
9. Cuba .....	472
9.1. Ley de 15 de mayo de 1902 .....	472
9.2. Reglamento para la inmigración .....	478
9.3. Proyecto de ley de 1904, aprobado por el senado para favorecer la inmigración .....	482
10. Estados Unidos de América: ley de 13 de marzo de 1903 sobre inmigración .....	483
11. Conclusión .....	496
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	499